

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1799/11
20 abril 2011

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 20 DE ABRIL DE 2011

Aprobada en la sesión del 2 de mayo de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Palabras de la Representante de Grenada al asumir la Presidencia del Consejo Permanente	3
Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las solicitudes de organizaciones de la sociedad civil para ser incluidas en el registro oficial	4
Elección de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe	7
Propuesta de la Presidencia del Consejo Permanente sobre la inclusión de notas de pie de página y la anexión de documentos a los proyectos de resolución que serán elevados a la consideración de la Asamblea General	11
Informe verbal del Secretario General sobre su participación en la sesión del Consejo de Seguridad de Naciones dedicada a Haití	14
Presentación del decimoquinto informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	26
Informe del Secretario General sobre el Fondo de Paz (del 1 de enero de 2009 al 28 de febrero de 2011)	37
Aprobación de actas.....	40
Presentación de la Presidenta del Consejo Permanente sobre sus consultas con relación a propuestas reformas al artículo 11 del Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	41
Entrega de un mallette a la Representante de los Estados Unidos, Presidenta saliente del Consejo Permanente	44

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/CISC-557/11, Informe del Presidente mediante el cual transmite al Consejo Permanente las recomendaciones de la Comisión sobre las solicitudes de organizaciones de la sociedad civil para participar en las actividades de la OEA

CP/INF.6225/11, Decimoquinto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)

CP/INF.6226/11, Informe del Fondo de Paz de conformidad con la resolución CP/RES. 781 (1257/00) (del 1 de enero de 2009 al 28 de febrero de 2011)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2011

En la ciudad de Washington, a las diez y doce de la mañana del miércoles 20 de abril de 2011, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Primera Secretaria Aylin Luisa Oropeza Bleichner, Representante Interina de Bolivia
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Fernando Augusto Suarez Moreno, Representante Interino del Ecuador
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
Consejera Adriana Isabel Rodríguez González, Representante Alterna del Uruguay
Consejera Cherie Nisbet, Representante Alterna de Belize
Ministro Mauricio Escanero Figueroa, Representante Alterno de México
Ministro Juan Miguel González Bibolini, Representante Alterno del Paraguay
Segundo Secretario Fabio Meneghetti Chaves, Representante Alterno del Brasil
Consejera Avianne Conyette Boney, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Chantal Meryll Elsenhout, Representante Alterna de Suriname
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Excellencies, colleagues, ladies and gentlemen, the Chair is very pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1799/11.

This meeting is now in session; would representatives please take their seats?

[Pausa.]

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1799/11)
2. Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las solicitudes de organizaciones de la sociedad civil para ser incluidas en el registro oficial (CP/CISC-557/11)
3. Elección de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe
4. Propuesta de la Presidencia del Consejo Permanente sobre la inclusión de notas de pie de página y la anexión de documentos a los proyectos de resolución que serán elevados a la consideración de la Asamblea General
5. Informe verbal del Secretario General sobre su participación en la sesión del Consejo de Seguridad de Naciones dedicada a Haití
6. Presentación del decimoquinto informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (CP/INF.6225/11)
7. Informe del Secretario General sobre el Fondo de Paz (del 1 de enero de 2009 al 28 de febrero de 2011) (CP/INF.6226/11)
8. Aprobación de las actas CP/ACTA 1732/09, CP/ACTA 1733/09, CP/ACTA 1736/10, CP/ACTA 1744/10
9. Otros asuntos.]

The draft order of business is before you for consideration. If there are no observations, comments, or additions, the Chair would advise that under “Other business,” I will report to you on consultations that I have been conducting with the intention of making a proposal to you with regard to the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and its proposed amendment to Article 11 of the Commission’s Rules of Procedure. We will also carry out a procedural step under “Other business.”

If there are no comments, this draft order of business is approved as presented.

PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DE GRENADA AL ASUMIR LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Excellencies, Mr. Secretary General, representatives, distinguished permanent observers, ladies and gentlemen:

On this, the first occasion on which I have the honor and pleasure to chair a regular meeting of the Permanent Council since Grenada assumed the Chair on April 1, permit me a few moments to share with you some reflections. These reflections are offered most humbly, in the hope that they might be of some value as we enter the final stage of our preparations for the forty-first regular session of the General Assembly; reflections which, I hope, might provoke some thought or debate as we prepare the course for the Organization of American States for yet another year.

Excellencies, you will recall that on March 16 of this year, the Minister of Foreign Affairs of Grenada, the Honorable Karl Hood, urged that member states “remain true to the ideals on which the Organization is founded, even in the face of new international realities and regional challenges that inevitably demand a response from us.” Minister Hood suggested that we “rise to the challenges and forge innovative responses that are effective in continuing to deliver our Charter’s objectives.” He made the point that the way to do so is to “reassert the truth that socioeconomic development is essential for our peoples, our nations, and our hemisphere to achieve those objectives” and by us recommitting to “the cooperation of which our Charter so nobly speaks.”

Colleagues, we can surely boast with pride that our organization has the highest of ideals; that it endeavors tirelessly to achieve its objectives and addresses an expansive range of issues in the interests of our citizens; and that, notwithstanding the many challenges it has faced over its 63 years of existence, it is a successful, relevant, and necessary institution. However, we must be vigilant to defend its gains and ensure that it remains a viable entity that can deliver more efficiently, effectively, and quickly on its self-professed objective of contributing to the social, economic, and cultural development of our nations.

Time is of the essence, not only in emergencies, but also in planning and execution. We would encourage an approach that moves the rhetoric beyond committees into action plans; that transforms mandates into deliverables; that converts aspirations into visible and appreciable impact on the daily lives of each and every one of our citizens.

Colleagues, we have an enviable archive of documents—from charters and conventions to declarations, resolutions and work plans, and everything in between. We organize presidential summits and ministerial meetings, and we engage with the private sector and civil society. We bolster democratic institutions and rescue each other in times of disaster.

And yet, for all that, there still are accomplishments that elude us; accomplishments with which we have no argument and for which there are no controversies. Among them are a draft Social Charter of the Americas that would enshrine fundamental rights in a regional commitment and framework, and a convention that would denounce racism and all forms of discrimination and intolerance. There still remains so much more that we can and ought to do.

Perhaps we could begin with a renewed sense of purpose to deliver on our undertakings and to proceed in a reinvigorated manner that is intent upon real and practical improvements in the lives of our peoples.

We are a developing world. Regardless of stages, size, or history, all our nations are developing.

The OAS has the potential and, indeed, has undertaken to contribute in a significant way to the development of this region. It is an undertaking that we should find exciting; an opportunity that we should be eager to seize; a reward that we should be anxious to claim.

During the short three months of Grenada's chairmanship of this esteemed Council, we would not have the time to take our approach from one that is belabored by process and procedure to one that is driven by alacrity and action. But perhaps in this period, as we craft numerous draft resolutions for the General Assembly to consider, we might challenge ourselves to recommend courses of action that will impact with immediacy on the real situations faced by our nations and our citizens.

I thank you for your attention and your patience.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE
CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA SOBRE LAS SOLICITUDES DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL PARA SER INCLUIDAS EN EL REGISTRO OFICIAL

La PRESIDENTA: We move right into item 2, the report of the Chair of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC) regarding the applications received from civil society organizations to be included in the OAS Register of Civil Society Organizations.

I am pleased to give the floor to Ambassador Luis Alfonso Hoyos, Permanent Representative of Colombia and Chair of the CISC, to present the report.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA, REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Antes de presentar mi breve informe, quiero agradecer sus reflexiones y esperar que durante estos cortos tres meses, como usted los ha denominado, podamos avanzar en el trabajo conjunto para encontrar mecanismos que nos hagan buscar mejores resultados para el Continente. Tendremos bajo su presidencia la realización de la próxima Asamblea General de la Organización en El Salvador, donde un tema tan importante como el que todos conocemos será tratado y de donde esperamos que salgan nuevos acuerdos para trabajar conjuntamente y aumentar la cooperación en la región.

Como usted lo ha dicho en sus reflexiones sobre lo que ha pasado en esta Organización en los últimos 63 años, creo que es aplicable también a lo que ha sucedido durante los últimos 122 años. Como ustedes saben, esta, entre las organizaciones multilaterales existentes en el mundo, es hoy la

más antigua porque ella sienta sus orígenes en aquella Primera Conferencia Panamericana que se reunió en esta ciudad desde el 2 de octubre de 1889 hasta abril de 1890, dando origen a esa organización antecesora directa y sin problemas de continuidad con la OEA. Desde esa época nacieron instituciones como esta Biblioteca Colón.

Así que quiero agradecerle a usted mucho por las reflexiones que creo son útiles en estos momentos. Ojalá que también durante su presidencia logremos que se den los pasos que faltan para que Honduras pueda reintegrarse rápidamente a la Organización. Creo que hay muchos Estados y Gobiernos trabajando para que tomemos las medidas que hacen falta y poder así tener de nuevo a Honduras en el seno de la Organización.

Señora Presidenta y señores Embajadores, como Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres y Participación Civil en las Actividades de la OEA es mi deber transmitir a este Consejo la recomendación incluida en el informe que se les ha entregado como documento CP/CISC-557/11. Ustedes lo tienen todos en su pantalla en el lado izquierdo.

En la sesión del 24 de marzo pasado la Comisión decidió recomendar la aprobación de once organizaciones de la sociedad civil. Esta es una recogida por unanimidad de todos los Estados Miembros de la Organización y presentes en la reunión de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC).

Conforme al artículo 6 de las Directrices y al artículo 22 literal b) del Reglamento del Consejo Permanente y demás disposiciones pertinentes, me complace presentar a la consideración del Consejo esa recomendación de la Comisión, a fin de aprobar la participación en las actividades de la OEA de las once organizaciones indicadas en el informe y su inclusión en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Eso es todo, Presidenta. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Hoyos, for your report and for your observations on my own reflections.

I am now pleased to offer the floor for comments on the report just presented to us. The United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chairman. I also appreciate very much your reflections at the beginning of the meeting. Thank you for taking the time to construct them and deliver them to us.

Regarding the report on requests by civil society for inclusion in the OAS Register of Civil Society Organizations, we received the documents for this morning's meeting yesterday, and in some cases, very late yesterday. The order of business arrived very late, and I appreciate that there is quite a bit of work involved in preparing for these meetings, but for all delegations, the importance of getting documents to us in time and scheduling the meeting so that we can get the documents cannot be overstated.

On the other hand, I agree with your comments that we don't want to let ourselves become hobbled by procedure. Procedure sometimes does help us get our work done, so some modulation in ensuring that we get the documents in time would be useful.

We welcome the inclusion of these civil society organizations in the OAS Register of Civil Society Organizations and their participation in our activities. We continue to strongly encourage all interested civil society organizations to apply for registration with the OAS and to register to attend the upcoming General Assembly session.

We also ask the Secretariat to kindly keep delegations informed of the status of pending application registrations in each report to this Council. As a result of inconclusive discussions in the last meeting of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC), the registration of two civil society groups was stalled, but these were not the first. It is important that member states understand the full extent of pending applications that have not received our final decision. All civil society groups that meet the requirements that we have established should be registered in a timely manner. If the next report could include the list of organizations whose applications are still pending, we'd appreciate that.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you very much for your comments and observations. Your request for the inclusion, in a subsequent report of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC), of the organizations whose applications are pending is duly noted.

We also note your concern with regard to the delivery of some of the documents for today's meeting. I do note that the report that we just received was circulated on April 13, which concords with the timeframe for 72 hours, but that other documents may have been delivered a little bit late.

You know, a lot of work goes on at this time of year as we prepare for the General Assembly session. Every year at this time, in April and May, we face a crunch as we all strive so hard to conclude the work that is before us in our committees, working groups, and this very Council. Over the years, we have repeatedly expressed the hope of starting and maintaining a more steady pace during the course of the year, rather than rushing towards the end, but we're never not busy.

So, with that appreciation of our own constraints, the Chair is mindful, as is the Secretariat. We have taken note, and we will do everything we can to present and circulate documents in a more timely manner, and we ask the committee chairs to so note and facilitate. Thank you very much.

I now give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair. I, too, would like to thank you for your opening remarks and reflections, and we look forward to working with you over the next months while you are in the Chair.

I thank our colleague from Colombia for his report on the work of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC) and its contribution to the Permanent Council and to the Organization of American States.

We feel that the participation of civil society organizations within the OAS is a unique characteristic of this organization that sets us apart from other multilateral organizations. Civil society's participation enriches the debate within this organization, and we are stronger as a result. It's also a reflection of our collective commitment to democracy throughout the Hemisphere and a very important expression of the practice of democracy when it comes to freedom of expression, of association, and of assembly.

So, I want to highlight a very important process here at the OAS and to thank our colleagues, under the guidance of the Ambassador of Colombia, for this work.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Culham, for your comments. The Chair would also like to acknowledge the diligence and the excellent work done by the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC), under the chairmanship of Ambassador Hoyos, and to thank the Committee for its work and the report.

If there are no other observations or comments, the Chair would propose that the Permanent Council:

- Take note of the report presented by the Chair of the CISC on the applications by civil society organizations to be included in the OAS Roster of Civil Society Organizations, document CP/CISC-557/11; and
- Based on the recommendation of the Committee, approve the participation of the 11 organizations listed in the report delivered this morning. The Chair will not read the names of the organizations because they are listed in the report as presented, and the record of this meeting will so reflect.

If there are no objections, so approved.

ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

La PRESIDENTA: We now move on to item 3 on the order of business, the election of a member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. This item was included on the order of business at the request of the Secretariat of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund.

Article 2 of the Statutes of the Fund establishes that "the Fund shall be administered by a Committee approved and supervised by the Permanent Council," and Article 3 establishes that "the Committee shall include four members of the Permanent Council and the Secretary General of the OAS." Article 4 establishes that "with the exception of the Secretary General, who shall be a permanent member, the members of the Committee shall be appointed by the Permanent Council to serve for four years, the term of office of one of them to end each year."

I am now pleased to give the floor to Her Excellency Ambassador Deborah-Mae Lovell, Permanent Representative of Antigua and Barbuda and Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. Ambassador, you have the floor.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, before I make my comments, let me congratulate you as you assume this esteemed position. You can be assured of the cooperation of my delegation.

The Leo S. Rowe Pan American Fund is an educational loan program that helps citizens from Latin America and the Caribbean finance their studies or research in accredited universities across the United States by awarding interest-free loans for up to \$15,000.

As you have noted, Madam Chair, the Leo S. Rowe Fund is managed by the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, approved and supervised by the Permanent Council. The Committee is composed of four members from the Permanent Council, as well as the Secretary General of the Organization of American States.

Traditionally, geographic representation has been the hallmark of this committee; therefore, Madam Chair, I wish to nominate Ms. Carla Menéndez McManus of the Delegation of the United States, who has shown enthusiasm, love for the Fund, and interest in occupying this position. Therefore, the Chair of the Committee wishes to nominate Ms. McManus.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for your presentation and the nomination. I will now consult with the members of the Council on the nomination of Ms. Carla McManus of the Delegation of the United States, as put forward by the Ambassador of Antigua and Barbuda, Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. Requests for the floor are recorded from Chile and Panama. I now give the floor to the Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidenta. Felicidades y buena suerte.

Queremos apoyar la sugerencia que nos hace Antigua y Barbuda para que Carla Menéndez, en representación de la Delegación de los Estados Unidos, ocupe este sitio y continúe el trabajo que se está haciendo en el Comité del Fondo Rowe. Sugerimos respetuosamente a este Consejo que esta nominación sea aceptada unánimemente por aclamación.

Gracias, Presidenta.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you very much, Chile. It seems that that process has just about concluded, but we have other speakers; first Panama, then Brazil. Brazil has a point of order. I give the floor to Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

Antes que seja aprovado por aclamação, gostaria que os demais países que estão inscritos para manifestar-se sobre a matéria possam se manifestar.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Certainly, Madam Representative. The Chair was going to do so, and I think the order of speakers was Panama, then Brazil, and then the United States, so we'll take them in that order. Ambassador of Panama, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta. Nuestras felicitaciones en esta primera sesión que usted preside.

La Delegación de Panamá como miembro de la Junta Directiva del Fondo Rowe ve con mucho placer la reelección de la señora Carla McManus, de la Delegación de los Estados Unidos, como Vicepresidenta del Fondo Leo S. Rowe. Como miembro activo que a apoya este Comité, Panamá considera sin reservación alguna el largo y fuerte compromiso de los Estados Unidos con el Fondo. Por esa razón, apoyamos a la Representante Carla McManus para dicha nominación.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much to you, Ambassador Cochez, and to Panama for your support of this nomination. I now give the floor to the Delegation of Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: After the United States, please, Madam.

La PRESIDENTA: Certainly. I now give the floor to the distinguished Delegation of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chairman.

This is a good example of what we were talking about a little earlier. I am gratified by the support for the U.S. Delegation, and in particular for the U.S. Representative who will serve on the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. I can assure the delegations that she is completely committed to the goals of the Committee. I can hardly pass her without getting news from the Rowe Fund!

But I am taking the floor, really, because this is another case of procedures that might need some perfection. Normally, the names of candidates and their information are circulated well in advance, and my understanding is that in this case, that didn't happen in due course. So while we don't want to let procedures block the substance of the issues before us, it's only fair to all delegations that information be circulated ahead of meetings. In that way, we get a chance to read, give thought to, comment on, and discuss the topic.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, United States, for your consideration. I now give the floor to the Delegation of Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

A Delegação do Brasil apóia integralmente o nome da Senhora Carla McManus para a posição no Fundo Leo Rowe. Estamos seguros de que vai desempenhar muito bem suas funções e contribuir para os trabalhos no Fundo. Já faz muito tempo que a Senhora McManus trabalha com esses temas e conta com o nosso inteiro apoio.

Isso dito, a Delegação do Brasil, na mesma linha do que foi manifestado pela Delegação dos Estados Unidos e em coerência com as posições que temos defendido na Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários, da necessidade de haver maior transparência, clareza, informação por parte dos Estados membros sobre como distintas áreas funcionam e operam, a Delegação do Brasil agradeceria que sempre que houvesse uma posição que fosse vagar, ou fosse apresentada uma candidatura, que essa informação circulasse com o tempo adequado para que informássemos nossas capitais, fizéssemos nossas consultas e pudéssemos nos manifestar, e não sermos tomados de surpresa como aconteceu agora.

Com relação à representação regional no Fundo Leo Rowe, conforme lido pela Presidência do Conselho Permanente, isso não está consagrado nos Estatutos. É uma prática, uma tradição e que, de certa forma, não se adéquam perfeitamente ao que está no Estatuto ao dizer que apenas a Secretaria-Geral será um membro permanente nesse Fundo. O Brasil não está arguindo este ponto específico na questão do Fundo Leo Rowe, mas é uma questão que nos preocupa e que acreditamos que oportunamente deveremos ter um debate sobre a questão da representação dos grupos regionais nas distintas instâncias dessa organização, posto que, claramente, causa algumas distorções.

Uma vez mais, a manifestação do Brasil aqui é apenas com relação a procedimentos e merecerá uma discussão oportuna. Mas, apoiamos a candidatura dos Estados Unidos e, sobretudo, da Senhora Carla McManus. Conte com o nosso apoio.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Representative of Brazil. Your point with regard to sufficient advance notice of vacancies is well taken and duly noted, and I am sure that the Secretariat will ensure that that point is respected in the future.

Your point with regard to subregional representation is a matter for discussion. The Statutes of the Leo S. Rowe Pan American Fund—the Secretariat can correct me on this; is it the Statutes or the Rules of Procedure?—state that there shall be four members from this Council, so it is up to Council members to put forward their candidacies. I do note for the record that it is the member state that is elected, not necessarily the representative.

There has been tremendous support in the room for the candidacy of the United States. The Delegation of the United States has now been elected by acclamation, and by the expressed support of several delegations in this room, as a member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, effective today until the end of December 2014.

The Chair does note with concern that this position was vacant from the end of 2010. We're nearly at the halfway point of the year, and no member state had expressed interest in filling that vacancy, so we are appreciative to the United States for stepping forward and once again serving on the Committee.

I note that the Ambassador of Antigua and Barbuda has asked for the floor, so before concluding this point, I'll give the floor to you, Ambassador.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE: Madam Chair, thank you so much for giving me the floor again.

The Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund has taken note of the comments made by the delegations of the United States and Brazil. There will be further discussion in the Committee on these matters so as to ensure that all delegations are satisfied with the Committee's procedures.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. If there are no other observations, the Delegation of the United States is now formally a member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. We thank you for offering to serve, and we wish you all the best, especially to your designated representative, Ms. McManus. It is so agreed.

PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA
INCLUSIÓN DE NOTAS DE PIE DE PÁGINA Y LA ANEXIÓN DE
DOCUMENTOS A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SERÁN
ELEVADOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: We will now go on to item 4, which is a proposal by the Chair of the Permanent Council regarding the inclusion of footnotes and appending of documents to draft resolutions to be submitted for consideration by the General Assembly.

The Chair took the liberty of including this item on today's order of business in light of our discussion this morning and of what has happened over the past year, particularly with respect to the delay in the publication of the volume of declarations and resolutions from the fortieth regular session of the General Assembly. That volume was not published until a month ago, which is a delay of nine months—inordinate and totally unprecedented.

The reason for the delay was very simple and is very well known to all of us in this room: it was because of procedure and process, and a difference in opinion on what really is a matter of form, not of substance. It must be regrettable, colleagues, that we delayed the publication of the mandates of the supreme organ of the Organization of American States for nine months because we could not agree on what is really a note.

I suggest that the agreement that was finally arrived at with regard to footnotes, and which is reflected in the volume of declarations and resolutions, be respected, in that we move to having a footnote occupy the position that it really should, which is as a minor comment on the more

substantive document. That is a simple and clear definition of a footnote. We can read it in any and every dictionary. A footnote—or any number of footnotes—should not overshadow the substantive document to which it is attached; in this case, resolutions of the General Assembly.

I therefore present this proposal, for your consideration and approval and agreement, and ask that it be taken up in all the committees. Since Ambassador Hoyos, the Chair of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI), is here, I would also ask that this proposal be transmitted to CEPCIDI and its members for use in its deliberations as we all prepare draft resolutions.

The proposal is that footnotes be limited to two lines on the first page on which they appear, whether they are footnotes to the title of a resolution or to a paragraph. Wherever they appear, the first two lines will appear on that page, and the rest of the text of the footnote will follow at the end of the resolution.

This proposal has been discussed, and I do thank the members of this Council who joined me in the consultation about two weeks ago and who expressed their support for this approach. It will no doubt allow the resolutions that are agreed to by the Organization by consensus, or even with a majority vote, to be what dominates in the volume of declarations and resolutions of the General Assembly. It will save us many pages, it will save the Secretariat many hours of labor, and we will save some trees because we will certainly reduce the size of the volume by some pages. That is my first proposal.

My second proposal is along the same lines and with the same intention. A habit has developed of appending numerous documents to General Assembly resolutions. These documents are not for the consideration of the General Assembly, and they are not conventions, or statutes, or charters, or treaties to be adopted by the General Assembly; they are for information purposes only. They come from other fora, meetings, and conferences, and for some reason, member states, we have been attaching them to our resolutions. We are the ones who are doing it, and we end up with a resolution that may be two or three pages long, but with a number of documents attached. Twenty pages, 10 pages, 15 pages long—the number is incredible!

The General Assembly references its own resolutions, declarations, and decisions by citing the number of the document, the year when it was adopted, and the title of the document under reference. What good reason could we have for referencing a document emanating from another forum in any more substantive way?

The Chair believes that those references can be made in the very same fashion: the General Assembly recognizes, recalls, is aware of, supports, endorses the Declaration of X Conference or the decision taken by Y body at such and such a place, such and such a time, called this, classified as X. A simple reference is sufficient.

We must also remember, colleagues, that information that is sent to the General Assembly comes through this Council and is recorded. The complete report and all the documents and decisions are recorded in the proceedings of this Council, and it is the Council that informs the General Assembly about the reports and recommendations it has received and which the Council is now recommending to the General Assembly.

For practical purposes, and even from a procedural perspective, there really is no need for those kinds of documents to be sent on to the General Assembly and included in a resolution. Again, I am not referring to cases in which the General Assembly has to adopt such a document; for example, a convention, a statute, a charter, or a treaty.

The Chair would crave the indulgence and support of the entire membership of this Council in agreeing that any draft resolutions being submitted to the General Assembly for adoption do not contain such appendices. Rather, the resolutions should be limited to the text and, as far as possible, a reference in the text to any documents, information, or decisions that we believe that the General Assembly should take note of, recognize, or adopt.

I now open the floor for comments. I am pleased to recognize the Delegation of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, agradecemos sus reflexiones y cuento con nuestro apoyo para este corto período de su gestión en el Consejo Permanente como Presidenta.

En segundo lugar, en lo relacionado con las notas de pie de página, nosotros estamos de acuerdo con su propuesta. No obstante, sí es bueno recordar o traer a la memoria que no entendemos por qué transcurrieron los nueve meses, porque en un momento dado hubo acuerdos respecto al tamaño que iban a contener los pies de página. Recuerdo que se habló hasta de cuatro páginas y que la Secretaría dijo que en ese momento el formato que utilizaba no podía ser movido. Esto es para señalar que no se justifica que hayan transcurrido nueve meses para hacer la publicación por el tema de los pies de página.

Respecto al punto que tiene que ver con los anexos, sí coincidimos con usted en que no deben incorporarse informes de las reuniones, pero esto no debe extenderse al tema de las declaraciones. Por ejemplo, en las resoluciones del CIDI se dice: “Se adopta la presente declaración que forma parte, que es parte integrante de esta resolución”.

Además de la parte de la formalidad que establece ahí, hay un elemento adicional. Estos documentos o la recopilación de las resoluciones e informes de la OEA no solamente son consultados por nosotros que podemos saber dónde encontrar un documento clasificado, aunque a veces tampoco se nos hace tan fácil, teniendo que ir a otro que es público.

En ese sentido sí sería importante mantener las declaraciones como anexo a la resolución en aquellos casos en que se señale lo mismo, porque eso, desde el punto de vista práctico, nos facilita el trabajo de consulta a nosotros como miembros de las Misiones y al público en general.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much for your comments and for your expressions of support for my chairmanship over the months that remain. Thank you also for your support for the proposal regarding the footnotes and, in principle, for the proposal regarding the appendices.

You're quite correct that other meetings and fora may put forward declarations that include attachments and then they all get caught up. It is the same Secretariat, however, that drafts those documents.

My proposal is intended to make sure that that kind of drafting and attaching of documents does not happen—and I did indicate this also to the Chair of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI)—so that eventually, when resolutions are elevated to this Council and to the General Assembly, these attachments are not included. We have to begin at the beginning in order to respect what we want to get at the end. So, again, I would urge that we take that on board.

There being one more request for the floor at this time, I am very pleased to give the floor to the Delegation of Argentina.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, mi Delegación quiere apoyar la propuesta hecha por usted en esta ocasión con respecto a las notas de pie de página y también se suma a lo propuesto por usted en lo que se refiere a los proyectos de resolución.

Señora Presidenta, evidentemente tenemos que cuidar los costos de la OEA, uno de ellos los gastos de papel, así que es una buena propuesta. Sin embargo, a veces hay declaraciones y documentos que se refieren a los temas propios de la Asamblea que deben ser circulados y que muchas delegaciones solicitan. Mi Delegación entiende que hay ciertos documentos que se remiten a la Secretaría General como documentos informativos que deben ser clasificados y distribuidos por la Secretaría.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Argentina, for your comments, for your support for the proposals by the Chair, and for noting that sometimes documents need to be circulated for information. We have to note also that it is the Secretariat's responsibility to do the research on the references that were mentioned by Venezuela and that sometimes those references are not so easily available. But that is why the Secretariat is here. It is one of their many functions, and they are very able and capable of assisting the member states with that kind of reference material and in distributing it as additional information for the General Assembly, the Permanent Council, or whichever body is looking at the proposals.

With that said, and there being no further requests for the floor, the Chair will take it that these two proposals on procedure are agreed to. Thank you.

INFORME VERBAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES DEDICADA A HAITÍ

La PRESIDENTA: We'll now move to item 5 on the order of business, which is an oral report by the Secretary General on his participation during the meeting of the United Nations Security

Council on the situation in Haiti. I am pleased to give the floor to His Excellency José Miguel Insulza, Secretary General, for your report. Thank you.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

Debo aclarar que esto tiene el nombre de informe verbal precisamente porque no es un acta de la reunión, pero no es un informe oficial de las Naciones Unidas; es solamente un reporte que me ha parecido importante entregar al Consejo Permanente. En todo caso, este va a ser distribuido a los señores Embajadores a continuación y aparece en los documentos que están en pantalla en inglés y en español relacionados con el punto 5 de la tabla. Por lo tanto, el término “verbal” tiene un sentido informal, no oficial.

Como ustedes saben, Colombia ha asumido la presidencia rotativa mensual del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 1 de abril de 2011, y en este contexto el Presidente Juan Manuel Santos invitó al Secretario General de la OEA a participar en un debate abierto de alto nivel, presidido por él, el día 6 de abril. El tema trataba de la cuestión de Haití.

En la carta de invitación, la Ministra de Relaciones Exteriores indicó que el propósito de esta sesión era fortalecer la coordinación de la cooperación internacional y el apoyo a Haití, consciente de la relación entre seguridad y progreso al encaminar el país hacia un desarrollo pacífico y sostenible.

Quiero decir que esta sesión fue extraordinariamente concurrida. No solamente asistió el Secretario General de las Naciones Unidas, señor Ban Ki-moon, sino que también asistieron el Presidente de Haití, el Enviado Especial de las Naciones Unidas para Haití, el ex Presidente de los Estados Unidos, señor Bill Clinton, el señor Edmond Mulet, Representante del Secretario General en Haití y encargado de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en el mismo (MINUSTAH), los Cancilleres del Brasil, Argentina, Perú, República Dominicana, Uruguay y Cuba, y los Vicecancilleres de la República Bolivariana de Venezuela, de México, de Nicaragua y de España, el Representante de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para Haití, el ex Primer Ministro de Jamaica, señor P. J. Patterson, el Secretario de Estado y Viceministro del Reino Unido, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Secretario General de la OEA, quienes habíamos sido invitados a participar.

Estuvieron presentes casi todos los Embajadores Representantes Permanentes de todos los miembros del Consejo de Seguridad. Todos los miembros del Consejo de Seguridad que asistieron intervinieron en el debate, al cual asistí acompañado por el Secretario General Adjunto, Embajador Ramdin, y por el señor Paul Spencer.

Espero que se puedan distribuir al mismo tiempo hoy, de lo contrario dentro de los próximos días, tanto el informe como los discursos que fueron circulados por la Secretaría del Consejo de Seguridad. No están todos los discursos sino aquellos a los cuales nosotros tuvimos acceso, pero sí se incluyen las conclusiones finales del Presidente Santos que, a mi juicio, constituyen un documento clave para nuestro trabajo futuro en relación con Haití.

El Presidente Santos comenzó con una frase en *créole*, que no voy a tener la pretensión de repetir en *créole*, pero que, según su traducción, quiere decir que las manos del mundo, las manos de todos, pueden hacer más liviano el peso, dando a entender entonces que esto podría ocurrir en el caso de Haití si todos trabajamos juntos. Ese fue el sentido de la reunión en la cual todos los Estados

participaron. Las organizaciones que asistieron reafirmaron su apoyo a Haití y a los esfuerzos en su reconstrucción.

La mayor parte de los participantes reconoció la importante contribución de la MINUSTAH a la promoción de la estabilidad política y de la seguridad, que son esenciales para los esfuerzos de reconstrucción. Muchos de los participantes aplaudieron también la conclusión del proceso electoral, luego de las elecciones presidenciales y legislativas. Si bien los resultados provisionales se habían anunciado el día anterior, no nos habían llegado los definitivos todavía. Varios de los participantes felicitaron al Presidente electo y se comprometieron a apoyarlo, dado que el resultado le había dado una mayoría bastante sustantiva.

La labor de la Misión de Observación Electoral Conjunta OEA-CARICOM fue encomiada por muchos por su empeño en mantener un proceso electoral bien encaminado y llevado a buen término. Cito al señor Ministro de Chile, por ejemplo, quien dijo que “el rol de la Misión Conjunta fue fundamental también para el desarrollo de la segunda vuelta electoral.”

Yo creo que este es un ejemplo de la importancia que tiene la coordinación entre los diferentes actores internacionales, incluyendo a las Naciones Unidas, a través de la MINUSTAH, a los representantes del Grupo de Amigos de Haití, a la OEA, a la CARICOM, a las instituciones financieras internacionales y muy especialmente al BID.

Nosotros hemos tratado, precisamente por lo mismo, de llevar adelante una Misión que permita consolidar el Estado de Derecho y lograr crear una institución más permanente que se dedique a las futuras elecciones, porque, dicho sea de paso, no está en el texto, lo digo aquí, nosotros tuvimos en realidad este año dos trabajos electorales en Haití. El primero fue un apoyo al Consejo Electoral Provisorio (CEP) para el desarrollo de las elecciones y el segundo, una misión completamente distinta, incluso en cuanto a los nombres de las personas que estaban ahí observando la elección de la Misión Conjunta OEA-CARICOM, para la que mandamos también una Misión de Expertos a fin de verificar los resultados. En realidad, en el curso del proceso enviamos a Haití tres misiones vinculadas pero distintas.

En el debate existió un acuerdo de que la comunidad internacional debe reevaluar su modalidad de cooperación y esforzarse por brindar al pueblo haitiano beneficios más tangibles. A este respecto el Presidente Préval dijo claramente que es oportuno reorientar el mandato de la MINUSTAH hacia el desarrollo, y lo cito: “que en lugar de tanques en las calles, debería haber más topadoras y equipos para la construcción”, es decir, excavadoras, por cierto, para el español que hablo yo. Topadoras, en realidad, es una expresión que yo no conocía.

Observó también el señor Presidente Préval que hemos tenido fuerzas de paz en Haití por casi 18 años, lo cual ciertamente es un período bastante largo, indicando precisamente la necesidad de orientar esa Misión hacia el cumplimiento de una tarea vinculada al desarrollo de manera que tenga un plazo determinado en algún momento.

Haciéndose eco de las palabras de Préval, y diciendo con mucha claridad que el pueblo haitiano es responsable de su propia seguridad y de su propio futuro, el Enviado Especial, el señor Clinton, afirmó que el futuro de Haití lo deben determinar los haitianos. También observó el señor Clinton que si se lo compara con las tristes noticias que provienen de otras partes del mundo, es preciso reconocer que en los momentos de crisis Haití se ha mantenido relativamente en calma.

Todos reconocieron la contribución muy grande del ex Presidente Clinton y del Primer Ministro Jean-Max Bellerive por el liderazgo que han demostrado en la llamada Comisión Interina para la Reconstrucción de Haití. Reconocieron también que es necesario ajustar las operaciones de la Comisión a fin de tomar en cuenta las prioridades del Presidente electo, señor Martelly, y que es necesario acelerar la aprobación de la ejecución inmediata de los proyectos pendientes antes de que termine su ciclo en octubre de este año.

De hecho, en mi propia intervención hice referencia a la importancia de que la Comisión se adapte a las nuevas prioridades del Gobierno que entra e insté a la comunidad internacional a actuar de manera más coordinada y ordenada y a dirigir todos sus esfuerzos para alcanzar, junto al Gobierno de Haití, los objetivos que fije para su país. Para ello es importante que el Fondo de Reconstrucción cuente con todos los recursos, ya que hasta ahora no se ha desembolsado más de un tercio de los recursos prometidos a Haití y que reciba la totalidad de los fondos prometidos por los donantes después del terremoto.

Hablamos también de los desafíos de gobernabilidad que va a enfrentar la nueva administración, con un Estado dividido entre dos poderes, porque los resultados preliminares –y creo que en este aspecto se va a confirmar más allá de uno u otro cambio– indican que los partidos que perdieron o no participaron en la elección presidencial tendrán mayoría en las dos cámaras del Congreso, las que tienen que aprobar la nominación del Primer Ministro.

Por lo tanto, el diálogo político constante entre todos los actores relevantes es un requisito previo para un gobierno bueno y efectivo.

Además agregué que esto no es tan fácil como suena, pues los partidos tienen no solo diversas ideologías políticas sino que también de las elecciones recientes quedaron heridas que no inspiran precisamente el afecto mutuo, lo que no hace muy fácil el diálogo.

Señalé que la gestión de la cosa pública en Haití tendrá que buscar un nuevo sentido en la política y un compromiso y un consenso entre el Ejecutivo y el Legislativo que permitan alcanzar la estabilidad y consolidar el éxito de la reconstrucción. Es necesario que los diversos intereses se expresen y contribuyan al proceso de la sociedad como un ente sólido y no como grupos distintos y beligerantes.

Quiero agregar que en esta materia y en otras valoramos muchísimo la cooperación que hemos tenido con la CARICOM y que nos gustaría que nuestro esfuerzo por apoyar a Haití siguiera haciéndose en concierto con la Comunidad del Caribe.

Después de la reunión siguió un almuerzo privado para Ministros, Jefes de Delegación e invitados especiales, durante el cual se escucharon algunos comentarios adicionales por parte del Secretario General Ban Ki-moon con respecto a Haití y también un informe breve sobre otros temas que estaba tratando el Consejo de Seguridad, que probablemente fue la parte más interesante, pues se habló de Libia y de Costa de Marfil, mucha información que no se tenía.

Es importante llamar la atención sobre la Declaración del Presidente Santos al final de las intervenciones de los miembros del Consejo. Esta se encuentra en el web de la Organización de las Naciones Unidas pero la voy a hacer circular también porque reafirma tanto el compromiso de la

comunidad internacional con la soberanía y la integridad de Haití como el deber de ayudar al país a superar sus muchos desafíos, cuya naturaleza interconectada se reconoce.

Este es un texto que, a mi juicio, es un ejemplo de cómo se puede describir una situación. Se señala cuáles son los problemas que Haití tiene, se plantea cuáles son los caminos a seguir y se ofrecen también algunas soluciones concretas. Por lo tanto, es casi una declaración programática que, a mi juicio, está muy bien redactada.

La Declaración menciona especialmente la contribución de la MINUSTAH y de la OEA en apoyo al proceso político, señala la voluntad de las organizaciones regionales y subregionales de contribuir al actual proceso de estabilización, reconstrucción y consolidación de la democracia en Haití e insta a la MINUSTAH a seguir trabajando con nosotros, de la cual quiero decir que hemos recibido una colaboración en el último período muy satisfactoria.

Por último, es importante señalar que todos los participantes reconocieron el mérito del Presidente René Préval, quien, a pesar de todas las dificultades, insistió firmemente en que las elecciones se celebraran en las fechas previstas, porque así es como deben funcionar las democracias.

En definitiva, creo que el material que existe de la Declaración final del Presidente Santos y de los textos de los discursos es muy valioso para este Consejo Permanente en la formación de sus propias opiniones con respecto a Haití. Les agradezco su atención.

Muchas gracias, Presidente.

[Ocupa la presidencia el Representante de Costa Rica, Vicepresidente del Consejo.]

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General, por la presentación de su informe. Ofrezco ahora la palabra a las delegaciones que deseen hacer comentarios. La Delegación de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je voudrais dire quelques mots. Je voudrais remercier le Secrétaire général pour son rapport. Personnellement je trouve qu'il y a quelques notes un peu sceptiques par rapport au futur de ce pays, et pour moi, avant les élections, c'est sûr qu'il y avait une certaine tension dans le pays, c'est tout à fait normal, et je peux dire que tout le peuple haïtien, c'est un peuple très optimiste.

Les élections ont eu lieu. Un président a gagné. Je suis sûr que tout le monde va se ranger derrière le président. Bien entendu les gens vont continuer à être vigilants, parce que nous avons connu dans notre histoire des périodes de dictature. Mais à vous dire très franchement, je suis très optimiste pour le futur d'Haïti, je n'ai aucun doute sur la capacité des haïtiens de continuer à mener la barque haïtienne à bon port.

Monsieur le Président, j'ai demandé la parole, ce matin, au Conseil en vue, d'une part de remercier le Secrétaire général de l'Organisation pour son rapport verbal de la réunion du Conseil de sécurité de l'Organisation des Nations Unies sur Haïti, et d'autre part de profiter de l'occasion pour mettre l'accent sur la date du 20 avril, aujourd'hui 20 avril, qui, par arrêté présidentiel qui vient d'être consacré comme la journée nationale de la diaspora haïtienne.

Monsieur le Président, en ce qui concerne le rapport du Secrétaire général, notre pays se félicite de l'initiative de la Colombie qui, en sa qualité de président du Conseil de sécurité des Nations Unies, a décidé d'ouvrir au sein de cette importante institution un débat sur le futur de la MINUSTAH en Haïti.

Il me semble important de souligner que le Président Préval, le 16 Mai 2006, le jour de son accession à la tête de l'État avait déjà clairement souhaité que la MINUSTAH se transforme en instrument de développement, depuis le 16 mai 2006.

Il va s'en dire que l'initiative de cette réunion qui vient du Gouvernement colombien a rencontré tout à fait la préoccupation de presque tous les Haïtiens. Nous espérons que ce débat se poursuivra et qu'il aboutira à une réorientation de tous les efforts dans le sens souhaité afin de permettre à notre pays de disposer du plus grand nombre d'atouts favorables à sa reconstruction.

Nous voulons exprimer toute notre gratitude à notre Organisation pour sa présence à cette rencontre qui pour nous, Haïtiens, n'est autre que l'expression de la volonté de son Secrétariat général de continuer à être aux côtés du peuple haïtien dans sa lutte pour une société dotée d'institutions stables et crédibles.

Quant à l'initiative du Gouvernement haïtien de consacrer la date du 20 avril comme la journée nationale de la diaspora, nous devons reconnaître et souligner que c'est ici dans l'enceinte de cette Organisation, le Ministre des Haïtiens vivant à l'étranger, Monsieur Edwin Paraison avait pris l'engagement de la faire proclamer par le Gouvernement haïtien.

C'était lors du forum de la diaspora du 21 au 23 mars 2010 tenu dans les locaux de l'Organisation des États Américains qui recherchait avant tout à faciliter la contribution de la diaspora haïtienne à la refondation de son pays suite au tremblement de terre du 12 janvier 2010.

Le ministre avait reconnu que le succès de ce forum était dû en grande partie au fait qu'il offrait aux Haïtiens de la diaspora l'occasion de continuer de manifester leur solidarité vis-à-vis de leurs frères, victimes au pays des dures conséquences du tremblement de terre.

Ce fut la rencontre la plus importante jamais réalisée dans l'histoire de la diaspora haïtienne. Elle réunissait des Haïtiens venus de partout et en priorité des États-Unis d'Amérique, de la République dominicaine, du Canada, de la France et des Antilles françaises.

Aussi cette date du 20 avril nous rappelle, à nous Haïtiens, notre devise : L'union fait la force, que nous devons aujourd'hui récupérer et mettre à profit dans le cadre du double processus de refondation et de reconstruction de notre pays.

En effet, le 20 avril 1990, à New York, il y avait plus de 120 000 haïtiens et haïtiennes qui vivent aux États-Unis, ils ont su transcender leur division sociale, religieuse et politique pour réaliser la plus importante manifestation à caractère non politique pour la défense et la promotion de nos droits et intérêts.

Madame la Présidente, au nom de tous les Haïtiens qui célèbrent aujourd'hui en Haïti même et ailleurs la journée nationale de la diaspora, nous voulons réitérer notre reconnaissance à tous les

pays membres de notre Organisation pour leur inlassable contribution à l'avancement de la cause du peuple haïtien.

Nous avons la conviction que les meilleurs moments de notre histoire de peuple sont encore à venir.

Merci.

[Vuelve a ocupar la presidencia la Representante de Grenada.]

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Brutus, for your comments. May I take the opportunity to congratulate you and all of Haiti on National Diaspora Day and this very worthwhile initiative that builds solidarity among the Haitian community in Haiti and abroad.

I now take pleasure in giving the floor to the Ambassador of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

Para agradecer el reporte del Secretario General y su participación en esta sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en compañía del Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, quien continúa en su labor como Coordinador del Grupo de Amigos de Haití, buscando fortalecer este proceso.

A este respecto quiero mencionar dos puntos, siendo el primero que durante los 20 meses y diez días que le quedan a Colombia en su presidencia como miembro del Consejo de Seguridad, nuestro país tiene el propósito de mantener el tema de Haití en la agenda como la más alta prioridad de nuestro trabajo durante este tiempo, con dos finalidades fundamentales. La primera es que se garantice que haya al más alto nivel un seguimiento a los compromisos que han anunciado los distintos Estados y gobiernos en su apoyo a Haití y la segunda finalidad es que se busquen mecanismos que permitan tener responsabilidades definidas, mejor coordinación, incluyendo la coordinación ya mencionada por el señor Secretario General entre la OEA y las Naciones Unidas, a fin de apoyar los esfuerzos del Gobierno y del pueblo de Haití hacia la construcción, la reconstrucción y el desarrollo institucional.

Colombia, por lo tanto, durante estos 20 meses y diez días, continuará premiando este tema con el primer lugar de la agenda, esperando contar nuevamente con la participación del Secretario General y del Secretario General Adjunto en las reuniones de seguimiento de alto nivel que se harán para facilitar este proceso.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Ciertamente mi Delegación está tomando debida nota de las reflexiones tan importantes y valiosas que usted, señora Presidenta, se permitiera hacer al principio de esta sesión.

Señora Presidenta, quiero agradecer el pormenorizado informe que nos rindió el señor Secretario General sobre lo que transpiró en aquella sesión del mes de abril pasado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, recordando que en esa sesión se puso de relieve la íntima relación que existe entre seguridad y progreso para estabilizar las instituciones en Haití y con ello la vida normal de ese pueblo mártir ciertamente aquejado por el peso de la tragedia.

Mi Delegación también recuerda el valioso aporte que en ese sentido ha prestado la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), contribuyendo esencial e insustituiblemente a la recuperación de la gobernanza y del Estado de Derecho en Haití.

También quiere reconocer mi Delegación la gestión de la Misión Conjunta OEA-Comunidad del Caribe (CARICOM) durante el proceso electoral verificado recientemente en Haití, esperando recibir en breve su informe final.

Me refería a la MINUSTAH y a la OEA-CARICOM precisamente para evidenciar la óptima cooperación que existe entre nuestra Organización con las Naciones Unidas, con el CARICOM y con otras instituciones regionales, por lo cual no solo hacemos un reconocimiento al señor Secretario General sino que también lo alentamos a seguir concertando estos esfuerzos coaligados.

Guatemala seguirá prestando su concurso a la consolidación democrática y al bienestar del pueblo haitiano, haciendo votos a la vez para que sus recientemente electas autoridades puedan alcanzar la gobernanza óptima en beneficio de su pueblo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for your kind comments and for your remarks on the Secretary General's report. I now give the floor to Ambassador Culham of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

I'd like to thank the Secretary General for his very comprehensive and complete report on the discussions at the United Nations with respect to Haiti. I'd also like to thank Ambassador Brutus for his comments, which I think are worthy of further consideration by the Permanent Council.

The Secretary General noted in his report the importance of the rule of law and governance in Haiti, and we agree that this is the key determining factor in the long-term success of Haiti, in order to reach the aspirations that our colleague from Haiti outlined. In this regard, we feel that it is time for the international community to reconsider its approach and increase its efforts with respect to good governance and respect for the rule of law in Haiti.

Lors du débat au Conseil de Sécurité, le Canada a constaté que malgré l'engagement sans précédent de la communauté internationale et le désir de faire plus et mieux pour Haïti, les progrès réalisés ne sont pas à la hauteur des attentes. Il reste beaucoup à faire pour aider le pays à réaliser son plein potentiel.

Si nous dressons le bilan de nos efforts au fil des ans, nous ne pouvons manquer que constater qu'Haïti souffre toujours de sérieux problèmes aujourd'hui, exacerbés par le séisme, un gouvernement qui a de la difficulté à fournir des services essentiels à sa population, des institutions fragiles, dynamiques, des politiques souvent volatiles où l'intérêt général de la population est le grand absent.

The reconstruction and development of Haiti depend, above all else, on Haitians themselves, and this was a theme echoed by our colleague. To avoid repeating the difficulties of the past, it is essential that Haiti undergo what we think is a profound change in its public institutions and its political environment. The new leadership in Haiti offers a new beginning, and we look forward to working with Haiti on this new challenge.

Again, we would like to thank the Secretary General, our colleague from Haiti, and Colombia for the leadership it has shown in this effort, and as a member of the Group of Friends of Haiti, Canada looks forward to working on the challenges.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Delegation of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chairman.

I'd like to thank the Secretary General for his complete and welcome report.

One correction: while former President Clinton is indeed a very special representative, he is the Special Representative of the Secretary-General of the United Nations. A different Clinton, also very special and much beloved, is in charge of Haiti policy in the U.S. Government.

We're looking forward to the Provisional Electoral Council (CEP) today certifying the results of the March 20 election. This marks the successful end of a process that will contribute to the consolidation of democracy, allow for completion of constitutional reform, and provide a strong basis for the continuing reconstruction efforts.

The United States would like to recognize the important contribution of the Organization of American States and other regional and subregional organizations in supporting the political process in Haiti. I think it's fair to say that the meetings of the Group of Friends of Haiti in these rooms and in this building have made a substantial contribution to the success that Haiti is currently enjoying.

To date, the U.S. Government has provided more than \$106 million for shelter and settlement programs in Haiti. The Pan American Development Foundation (PADF), an autonomous agency of the OAS, is a key implementing partner in Haiti's recovery, especially with respect to shelter. The United States is looking forward to the U.N. Secretary-General's assessment of the security situation in Haiti after seating a new government is complete.

Thank you, Madam Chairman.

La PRESIDENTA: Thank you very much, United States. I now give the floor to Ambassador de Zela of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente.

En primer lugar, permítame expresarle nuestra complacencia por verla presidiendo este Consejo Permanente y agradecerle sus reflexiones al comienzo de esta reunión, las que consideramos muy valiosas.

En segundo lugar, quiero agradecer también el reporte del Secretario General sobre su participación en la reunión en las Naciones Unidas. Presidenta, queremos reconocer el liderazgo que está poniendo el Presidente de Colombia en el tratamiento de este importante tema. Al mismo tiempo quiero reafirmar el compromiso del Perú con los esfuerzos que la comunidad internacional está haciendo en Haití.

Nuestra participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y nuestro permanente apoyo a los trabajos que lleva a cabo la Misión Conjunta OEA-Comunidad del Caribe (CARICOM) quedan reiterados en esta sesión del Consejo Permanente.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Delegation of Paraguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Muchas gracias, Presidenta.

La felicito y pongo a disposición de usted y de su presidencia el apoyo de mi Delegación.

En nombre de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios que Paraguay preside en este momento, agradezco al Secretario General por su informe y por referirnos al tema de la fecha con motivo del Día Nacional de la Diáspora de Haití.

Agradezco mucho al Embajador Brutus y a su Delegación por la participación en el taller que realizáramos la semana pasada en el ámbito de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios. A ese respecto, quiero señalar que la Comisión viene trabajando en la constitución de una Red Interamericana de Cooperación para las Migraciones, donde muy puntualmente estamos teniendo en cuenta la colaboración con Haití en este tema y cómo la diáspora de este país puede contribuir directamente al desarrollo socioeconómico y a la recuperación de Haití.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Paraguay. I now give the floor to the Delegation of Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

A Delegação do Brasil agradece o relatório do Senhor Secretário-Geral, e das informações recebidas, parece haver um consenso sobre a necessidade de acelerar os esforços de reconstrução e de que haja uma apropriação nacional, pelos haitianos, desses esforços de reconstrução.

Da referida reunião ficou claro, igualmente, conforme registrado na ocasião pelo Chanceler Alfredo Moreno, a natureza inter-relacionada dos problemas haitianos – segurança, democracia, Estado de Direito, reconstrução, fortalecimento institucional, desenvolvimento – e que, para a superação dos referidos problemas, esforços devem ser envidados em distintas frentes.

A Delegação do Brasil durante a reunião destacou a histórica transferência do poder, democrática e pacífica, a um candidato de oposição e queremos registrar o firme e decisivo apoio da Missão de Observação Eleitoral da OEA-CARICOM para que o processo chegasse a bom termo contribuindo para o fortalecimento democrático no Haiti.

Muitíssimo obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Delegation of Brazil. I now give the floor to the Assistant Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Madam Chair.

Secretary General Insulza, distinguished ambassadors:

I intervene briefly to focus on an issue raised today and to congratulate the Haitian Government and the Haitian Diaspora on their celebration of the National Diaspora Day.

While we await the official results from the Provisional Electoral Council (CEP) and further developments in the context of governance in Haiti, I wanted to refer to recent discussions with the Minister of Haitians Living Abroad, Edwin Paraison, as well as with Ambassador Brutus, on the follow-up to the Haitian Diaspora Forum that was facilitated by the Organization of American States last year.

As was mentioned earlier today, the role of the Haitian diaspora in the process has been discussed on many occasions, but the Haitian diaspora has appealed to the OAS to facilitate a follow-up meeting to the one held last year, and we had promised to organize that follow-up meeting.

With Ambassador Brutus's input and the involvement of Minister Edwin Paraison—as far as that is possible—and the Haitian diaspora, we are looking at the best way to set up a follow-up meeting here in Washington with the Haitian diaspora on their role, as they see it, in rebuilding Haiti. We have spoken with the Haitian diaspora in Washington D.C. and in Canada on this matter, and we will organize the meeting, of course, with the Secretariat for External Relations (SER), as we did the last time around.

I appeal to member states to support this meeting of the Haitian diaspora financially and in other ways so that it can take place and the OAS can continue the role it undertook last year.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Assistant Secretary General, for the update and for your support for Haiti's National Diaspora Day. I now have the pleasure to give the floor to the Ambassador of Antigua and Barbuda.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Madam Chair; I will be very brief.

On behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), I thank the Secretary General for his oral report on Haiti. CARICOM embraces the progress made in Haiti because Haiti is, indeed, a sister CARICOM country.

We wish also to put a note in concerning the leadership of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH). CARICOM has a very able candidate in the person of Ambassador Colin Granderson, whom all of us around this table know, and we would certainly ask that all nations support CARICOM's candidacy for the leadership of MINUSTAH.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for sharing that information with us. If there are no other requests for the floor from member states, I will give the floor to the Secretary General for a response.

El SECRETARIO GENERAL: Quiero agradecer a los señores Embajadores Representantes por sus expresiones y decir que a nuestro juicio es muy importante que efectivamente esto se siga.

Me alegra mucho saber que, como recordó el Embajador Hoyos, quedan 20 meses de presencia de su país en el Consejo de Seguridad. Probablemente eso significa que va a ocupar la presidencia otra vez en el Consejo y que ojalá en estos veinte meses podamos evaluar si hemos avanzado. Yo debo decirle al Embajador Brutus muy sinceramente que creo mucho en la tenacidad, en el esfuerzo y en el coraje del pueblo de Haití para enfrentar su situación. Algunos, cuando visitan ese país, se deprimen por los problemas de destrucción que existen allí. Sobre todo creo que es interesante ir para ver cómo los rostros de la gente todavía reflejan una gran decisión de seguir haciendo las cosas.

Sin embargo, ese optimismo se matiza efectivamente con algún realismo, porque tenemos algunos problemas muy grandes, razón por la cual tenemos que atenderlos. Los escombros dejados por el terremoto están ahí. Ahora bien, las cosas se pueden mirar desde dos puntos de vista. La mitad de los escombros ha salido y la otra mitad tiene que salir. Entonces, tenemos problemas, pues hay proyectos de reconstrucción que aún no están funcionando. Tenemos también la situación del flujo de recursos. Estos no se han recibido tan rápidamente como quisiéramos.

Como lo ha recordado el Representante de los Estados Unidos, nosotros queremos fortalecer la misión que co-presiden el ex Presidente Clinton, Representante del Secretario General de las Naciones Unidas, y el Primer Ministro Bellerive, porque ese, a nuestro juicio, es el camino común. Pero existen obstáculos formidables. Lo importante es entender que, con todo el optimismo que podamos tener, tenemos que tratar de superarlos todos juntos, como lo propuso el Presidente Santos.

Entonces, el mensaje es fundamentalmente ese. Tenemos gran confianza pero tenemos ciertamente enormes obstáculos que superar y, ojalá –y aquí me refiero a la comunidad internacional– hagamos mejor en los próximos quince meses lo que no hemos hecho en el tiempo anterior, en el que hemos hecho muchas cosas buenas. Sí, no se puede negar que la ayuda y el esfuerzo de emergencia fueron muy importantes. No se puede negar que nuestros países, inclusive las Fuerzas Armadas de muchos de ellos, han estado ahí presentes y que hemos llevado a cabo una cantidad de tareas. Pero, repito, la tarea de Haití sigue estando abierta, sigue siendo muy grande y ojalá que la enfrentemos bien.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Secretary General. On behalf of the Council, let me reiterate our appreciation to you for maintaining us informed on your activities, especially on matters of such importance and concern for the Organization of American States. I believe the Council can now take note of the report presented by the Secretary General. If there are no further comments, it is so agreed.

PRESENTACIÓN DEL DÉCIMOQUINTO INFORME TRIMESTRAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

La PRESIDENTA: We'll move right on to item 6 on the order of business, which is the presentation of the fifteenth quarterly report of the Secretary General on the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS), document CP/INF.6225/11. Mr. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias. Quisiera que esta fuera la última vez que yo hablara esta mañana, pero hay otro informe después de este que también debo yo presentar. En todo caso, seré lo más breve posible.

Este informe, el decimoquinto de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, tiene una característica especial: es el primero que presentamos después de suscribir con el Gobierno de Colombia el Tercer Protocolo Adicional al Convenio entre la Secretaría General de la OEA y ese Gobierno, extendiendo el mandato de la MAPP/OEA desde el 10 de enero de 2011 hasta el 24 de enero de 2014.

Yo quiero empezar, entonces, agradeciendo al Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos por la invitación a seguir acompañando el proceso de paz, por la confianza depositada en nuestro trabajo y por la permanente y amplia colaboración de sus autoridades en el cumplimiento de los objetivos de la Misión.

Por lo tanto, el informe que presentamos incluye un recuento de lo que la MAPP/OEA ha presenciado desde la presentación del último informe. Quiero destacar que la realidad del país, a nuestro juicio, se ha transformado de manera positiva y que los esfuerzos adelantados por el Gobierno, la institucionalidad y la sociedad colombiana han permitido el establecimiento de espacios de pacificación que han tenido un impacto directo en la vida de las comunidades más afectadas por la violencia.

Hay un importante logro que señalar en el proceso de paz: la desaparición de las autodefensas como realidad política. Efectivamente, hay personas que pertenecían a las autodefensas que hoy día conforman grupos criminales que apoyan al narcotráfico pero ya nadie tiene la pretensión, como tenía antes, de constituirse en una fuerza política. La realidad política de la existencia de lo que se denominaba las autodefensas ha caído muy sustantivamente. Ha disminuido también mucho la violencia. El tamaño de esas bandas criminales es mucho menor que el tamaño que tenían las Autodefensas Unidas.

Y también hay logros en materia del reconocimiento a las víctimas, en la creciente emergencia de la verdad judicial y en los procesos de justicia y reparación. Todavía con limitaciones, hay que reconocer también la llegada incipiente, incluso a veces del Estado, a los territorios más afectados, el reinicio del retorno de comunidades a sus lugares de origen de las que en el pasado fueron expulsadas por la violencia, y el esfuerzo por reconstruir el tejido social en poblaciones que estuvieron bajo el dominio de los grupos armados irregulares.

Nos preocupa ciertamente que la población civil aún está involucrada en las dinámicas impuestas por estos grupos criminales post-desmovilización en algunas zonas rurales de Antioquia, Chocó, Córdoba y Nariño especialmente, donde aún se registran matanzas, confinamiento, restricción a la movilidad y desplazamiento forzado de poblaciones.

Es evidente que dentro del marco de la movilización sigue siendo imperativo fortalecer la reintegración comunitaria y económica, pero el postulado es que aún se presentan dificultades y retos.

También llaman la atención y preocupan los casos de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en distintos lugares del país para obligarlos a participar en actividades ilícitas.

En lo referente a la Ley de Justicia y Paz, es posible conocer el paradero de un importante número de personas desaparecidas. Hasta el mes de octubre de 2010, la última cifra que tenemos, se habían abierto 2 989 fosas en distintas zonas del país, en las que se han encontrado 3 625 cadáveres.

Se destaca también la realización de dos acciones de reparación que se llevaron a cabo en el 2010 y sentencias que se encuentran en etapa de apelación,

Pero, sin embargo, nos preocupa la situación de vulnerabilidad en la que todavía están tanto los funcionarios judiciales que postulan la Ley de Justicia y Paz como sus familias cuando ellos participan en el proceso judicial.

Una de las principales iniciativas del Gobierno del Presidente Santos ha sido la presentación de un proyecto de Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. El Gobierno ha invitado a la MAPP/OEA a acompañar y verificar este proceso de vital importancia para la reconciliación.

Me he referido también al reto de la reconstrucción del tejido social. Para eso es indispensable brindar garantías de no repetición a las víctimas y que los procesos de restitución de tierras sean sostenibles en cuanto a la seguridad personal, alimentaria, económica y social.

La MAPP/OEA continuará también apoyando e instando a retomar los esfuerzos institucionales para crear un programa específico para las personas que solicitan la restitución de tierras.

Es clave también en este momento el complementar el enfoque militar para combatir el fenómeno de los grupos post desmovilización, que plantean serias amenazas de seguridad, con estrategias diferenciadas y orientadas a fortalecer espacios de confianza y a solucionar las condiciones que en el terreno facilitan la acción de los criminales.

Creo que es importante destacar la disposición del actual Gobierno de establecer nuevas instancias de asesoría política en materia de seguridad por medio del establecimiento de las Altas Consejerías para la Seguridad Nacional y para la Seguridad Ciudadana, a fin de abordar la problemática de la violencia post desmovilización y el fomento de la convivencia ciudadana.

Los esfuerzos hechos en materia de víctimas son también significativos. Cada etapa de trabajo ha venido analizando diferentes sectores del Estado junto con otros sectores de la sociedad, a fin de fortalecer los procesos de creación de redes de víctimas y trabajo psicosocial, reintegración comunitaria, reconciliación, memoria histórica y reparación colectiva.

La participación activa de las víctimas en el proceso es crucial para alcanzar la verdad, la reparación y la no repetición. Para esto se requiere que las víctimas estén preparadas para participar activamente en esta etapa avanzada del proceso.

Quiero, además, recordar en estos momentos de presentación del informe, el enorme costo y el enorme sacrificio económico que todo este programa significa. Muchas veces cuando hablamos de este proceso nos fijamos en los problemas que hay y que van quedando, pero no reparamos en que cada cosa que se está señalando en este informe ha tenido un costo tremendo para el Gobierno y para el pueblo de Colombia, que es muy impresionante la manera como se asume, a pesar de la enormidad de los problemas que ha ido dejando este conflicto. Yo creo que eso es también digno de encomio.

Quiero agradecer los aportes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de otras instituciones de la OEA. Quiero expresar, sobre todo, nuestro especial reconocimiento a los países donantes y amigos de la MAPP/OEA por el continuo apoyo que han brindado a la Misión a través de los años. Recordamos que la Misión atravesó, allá por el año 2006, por algunos momentos duros cuando incluso se decía que no podía continuar. En este momento es importante decir que es una Misión muy sólida y que está en condiciones de llevar a cabo su trabajo durante todo este período que se ha prolongado.

Quiero agradecer las contribuciones de los Gobiernos de Alemania –a través de la Agencia Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)–, de la Argentina, de Bahamas, del Brasil, del Canadá –la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)–, de Chile, Corea, España – la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)–, Estados Unidos –la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/United States Agency for International Development (USAID) y otras agencias–, Guatemala, Irlanda, México, Noruega, los Países Bajos, Suecia, Perú, Suiza, y Tailandia, así como el ofrecimiento del Gobierno de Francia para participar también en el financiamiento de esta Misión.

Yo diría que esto muestra la amplitud con que se ha asumido la tarea. Es importante señalar que esta es una de las tareas de la OEA, junto con las cosas que hacemos probablemente en Haití, que cuenta con más apoyo concreto de países miembros de la Organización, además de los países observadores, y eso es digno de considerar. Reitero el firme compromiso de continuar trabajando por la paz, la justicia y la verdad en Colombia.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Mr. Secretary General, for that comprehensive and very valuable report on the peace process in Colombia. I now give the floor to the Ambassador of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

Señor Secretario General, Embajadores y Representantes de todos los Estados aquí presentes:

Les quiero decir que hoy es un día muy importante para nosotros y que queremos agradecer muy especialmente al Secretario General por la presentación de este décimoquinto informe, a todo el equipo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) y a todos los Estados Miembros de esta Organización.

Cuando empezó la reunión esta mañana, nuestra Presidenta, la Embajadora de Grenada, hizo algunas reflexiones sobre las dificultades pero también sobre el potencial de esta Organización y habló de hechos sucedidos, haciendo referencia a lo que ha pasado en estos últimos 63 años. Y algo mencionamos esta mañana sobre el significado de esta Organización hemisférica a lo largo de 122 años.

Lo que quiero señalar hoy es que Colombia, cuando hace una evaluación de lo que ha pasado en estos 122 años de organización hemisférica, siente que en medio de luces y sombras este es uno de los procesos que más le ha servido para recuperar su institucionalidad, fortalecer o impulsar el desarrollo del Estado social de Derecho en zonas donde antes no había presencia del Estado, y que eso se ha debido en gran parte al apoyo de esta institucionalidad y de la Organización hemisférica que se ha volcado a apoyarnos en este proceso de recuperación institucional del país.

Por eso quiero dejar claramente señalado en esta presentación el reconocimiento de Colombia a la Organización de los Estados Americanos, a todos los Estados Miembros de esta Organización, a los Estados de otros continentes que nos han apoyado, los cuales mencionaré al final y al equipo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia conocido como MAPP/OEA, por su contribución a que la situación de Colombia mejore sustancialmente. Esto nos permite, al hacer este balance, mirar hacia el futuro.

Quiero resaltar algunos puntos esenciales de los resultados que se han logrado. Algunos de ellos reflejan tristeza y dolor, pero son fundamentales cuando un país como el nuestro está en este proceso y más cuando se quiere hacer ajustes y se quiere trabajar a pesar de las dificultades y los retos.

Para que ustedes vean la dimensión y la magnitud de lo que ha pasado durante el proceso de acompañamiento de la MAPP/OEA y el desarrollo de la Ley de Justicia y Paz en Colombia, miren sus resultados concretos.

En primer lugar, más de diez y ocho mil armas fueron entregadas y destruidas. Cuando en un país de cualquier dimensión más de diez y ocho mil armas que se disparaban contra sus ciudadanos salen de circulación y se destruyen, eso solo tiene un significado enorme para su futuro.

En segundo lugar, la desmovilización de más de cincuenta mil personas, de las cuales treinta y dos mil bajo este proceso, entre los años 2004 y 2006, estaban armadas o en redes de apoyo. Eso significa que un grupo muy significativo de personas en cualquier país del mundo, por grande que este sea, deja de atacar a otros miembros de la comunidad, mostrando así un futuro distinto.

En tercer lugar, tal vez los datos que menos se conocen y que quiero compartir con ustedes aquí, se refieren a las sentencias, las cuales son todavía pocas porque están en el proceso de Justicia y Paz. Eso va a ir avanzando en la medida en que pase el tiempo, pero mientras llegan las sentencias se han dado también las confesiones. Les quiero contar que hasta hoy han sido confesados más de cuarenta y cinco mil delitos, cuyos autores estaban en la impunidad.

En muchos de esos casos todavía no hay sentencias pero el hecho más significativo, que es el reconocimiento del crimen de quien es el autor y de quien fue responsable, abre un camino totalmente distinto. Lastimosamente esto no ha sucedido solo en Colombia. En muchos países de nuestra región hay problemas graves de impunidad y eso lo hemos vivido en Colombia.

Pero cuando en un proceso como el que estamos viviendo podemos decir hoy al mundo que cuarenta y cinco mil delitos cometidos en las últimas tres o cuatro décadas por estos grupos armados ilegales han sido reconocidos por sus autores, eso no resuelve los problemas del pasado pero sí abre una luz porque permite actuar frente a la impunidad que nos afectaba. Además, parte del proceso para que un país fortalezca su institucionalidad es que se reconozca lo que sucedió, que se generen los castigos requeridos y que se garantice la no repetición.

Una de las cifras que mencionó el Secretario General puede ser espeluznante, pero es muy importante. Más de tres mil cadáveres que estaban perdidos en las montañas de Colombia han sido recuperados gracias a este proceso. Esa recuperación de cadáveres así como la reinserción de más de diez y nueve mil personas a la vida civil son hechos absolutamente fundamentales.

Evidentemente, como lo ha dicho el Secretario General en su informe, quedan procesos por avanzar y hay todavía retos muy importantes como, por ejemplo, la recuperación y la devolución de las tierras y el mejoramiento del proceso judicial para que tengamos muchas más sentencias rápidamente y el apoyo a las víctimas.

Hay unos resultados importantes pero la tarea fundamental está por hacer. Basta mencionar que hay unos hechos que nos alegran: ciento noventa y seis municipios que habían sido destruidos en tomas guerrilleras o paramilitares fueron reconstruidos. Ciento noventa y seis municipios significan el 17% de las poblaciones de Colombia. Es importante notar que todas esas poblaciones y más de treinta mil viviendas ya fueron reconstruidas.

La presencia de la fuerza pública de la policía, por ejemplo, no estaba presente en ciento setenta municipios de Colombia; hoy lo está en la totalidad de sus 1 103 municipios. La totalidad de las zonas urbanas de Colombia tiene ya la presencia completa de la institucionalidad y, de manera creciente, las zonas rurales.

Como ustedes saben, más de la mitad de Colombia, el 59%, es selva. Un país tan importante que es Observador Permanente aquí, Francia, cabe en la selva colombiana y sobra terreno. España y Portugal juntos cabrían dentro de la selva colombiana y sobraría terreno. Por eso la instalación de la institucionalidad en zonas tan abruptas no es fácil, pero nos alegra saber que hoy en la totalidad de las

zonas urbanas tenemos la presencia institucional y todavía no en toda pero, de manera creciente, en la zona selvática y rural. Vamos avanzando y ahí tenemos uno de nuestros retos.

El reconocimiento de las víctimas ha empezado pero tomará todavía un tiempo. Como lo mencionaba el Secretario General, este proceso tiene costos muy considerables, incluyendo los fiscales. Ya Colombia ha logrado aumentar significativamente sus presupuestos en esta materia, pero mucho nos falta. Solo les menciono las tres siguientes cifras. Por año, Colombia utilizaba US\$35 millones de su presupuesto para atender a la población desplazada. Durante los últimos seis años se han entregado US\$500 millones y vamos hacia US\$1000 millones por año.

Aunque ese es un esfuerzo absolutamente significativo y gigantesco para nuestras capacidades, todavía es insuficiente. Esto es para que vean la magnitud de lo que estamos haciendo, lo que se logra y lo que nos falta.

En materia de reconstrucción, ya les conté: ciento noventa y seis municipios, más de treinta mil viviendas y más de US\$300 millones entregados a víctimas y, entre ellas, víctimas no del Estado colombiano. Sí existen algunos casos en los que miembros de la fuerza pública colombiana han actuado violando los derechos humanos pero estos son la minoría. La mayor parte de estas violaciones se ha dado por miembros de las autodefensas militares, los llamados paramilitares, y por la guerrilla, es decir, grupos irregulares financiados por el narcotráfico. A ellos el Gobierno les está dando una compensación económica que jamás permitirá reparar totalmente el daño causado, porque cuando hay un muerto solo la resurrección lo resolvería, pero creo que ese esfuerzo económico en algo ayuda a compensar el daño que se ha generado.

En lo que estamos ahora, como lo decía el Secretario General, es en una nueva etapa. El pasado mes de enero se amplió el convenio con la OEA para trabajar hasta el 24 de enero de 2014 y esperamos continuar con el apoyo de ustedes.

Hoy, también lo mencionó el informe, se está avanzando en un proceso acelerado de restitución de tierras. Eso requiere tiempo, esfuerzo creciente y cooperación en el reconocimiento de las víctimas, lo que exige un trabajo operativo muy significativo económicamente y el fortalecimiento y mejoramiento de la Ley de Justicia y Paz.

Como aquí se ha dicho, más de diez y ocho mil armas se entregaron; más de cincuenta mil personas se desmovilizaron, de las cuales treinta y dos mil bajo este proceso; más de diez y nueve mil personas se han reintegrado a la vida civil. Cerca de 200 municipios fueron reconstruidos, pero la etapa de restitución de tierras, de reparación a las víctimas y de fortalecimiento del sistema judicial toma un tiempo. La Fiscalía General de la Nación viene fortaleciendo sus procesos y esperamos que, con los nuevos ajustes que se hagan a la Ley de Justicia y Paz y con los nuevos avances legislativos en materia de tierras y de atención a las víctimas, tengamos nuevos avances.

Señores Embajadores y señor Secretario General, quiero reiterar el agradecimiento del Gobierno de Colombia a este proceso, el que ha sido fundamental para que nuestro país pudiera extender la institucionalidad, que ha funcionado históricamente muy bien en la mitad del territorio, a su otra mitad. En eso la OEA ha sido fundamental.

Esperamos que la totalidad de Estados de la OEA continúe apoyándonos directamente como lo ha hecho a través de la Misión MAPP/OEA. Quiero reiterar el agradecimiento a 18 países, nueve

de la Organización y nueve externos que, además del trabajo que se ha hecho aquí, han dado algunas contribuciones específicas que han facilitado este proceso. Ellos son Alemania, Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Corea, España, Estados Unidos, Guatemala, Irlanda, México, Noruega, Países Bajos, Perú, Suecia, Suiza y Tailandia.

Finalmente, señor Secretario General, vaya al equipo humano de muchas naciones que está en la Misión de la MAPP/OEA, el reconocimiento del Gobierno y del pueblo colombiano. Los logros en estos siete años han sido muy importantes pero las tareas todavía son muy significativas. Los retos creo que los vamos a lograr superar, pero para ello necesitamos continuar con el apoyo de la Organización como tal y de la Misión MAPP/OEA.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now offer the floor to the Ambassador of the United States. Ambassador Lomellin, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Good morning! Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, the United States would like to thank the Secretary General for his fifteenth quarterly report on the important work of the Mission to Support the Peace Process (MAPP/OAS) in Colombia. We firmly believe that the continued work of the Organization of American States and the MAPP/OAS in Colombia is vital and deserves due recognition, particularly in light of the fact that financing for the Mission comes primarily from voluntary contributions.

With the support of the United States and the international community, Colombia is building on the achievements it has made through Plan Colombia and its follow-on programs to reduce poverty, strengthen the rule of law, and significantly reduce violence in Colombia. In particular, we are pleased with today's report, which indicates the peace process with the paramilitaries has resulted in the disappearance of the self-defense forces as a political reality.

As we have stated in previous meetings here at the OAS, the United States is committing to help the Colombian Government provide protection for victims and witnesses involved in the Justice and Peace Process, and our government will continue to provide strong support for these efforts. We continue to work closely with the Colombian Government to support the implementation of measures to assess the protection of victims and witnesses.

With these positive steps in mind, as well as the work that remains, we encourage all of Colombia's neighbors and friends to continue supporting it in this important undertaking.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now offer the floor to the Delegation of Mexico.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, nos es grato saludarla en su calidad de Presidenta del Consejo Permanente. Apreciamos sus valiosas reflexiones iniciales y le reiteramos las seguridades de nuestra plena cooperación y apoyo.

Señora Presidenta, mi Delegación desea agradecer al Secretario General la presentación del informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia así como las informaciones adicionales ofrecidas por el Representante Permanente de Colombia.

Para México es muy satisfactorio escuchar sobre los importantes y diversos éxitos de la Misión así como sobre la profundización de sus funciones en todos los ámbitos pertinentes, siendo la más reciente de sus tareas el acompañamiento del programa de restitución de tierras para las víctimas.

Los avances de la Misión de Apoyo son un reflejo de los logros del Gobierno colombiano y de su sociedad en su conjunto en favor de la paz, de la reconciliación, de la justicia y de la convivencia armónica en su país. Como en todos los esfuerzos de tan amplia envergadura, aún resta mucho por hacer.

Tomamos nota de las preocupaciones expuestas por la Misión de Apoyo, particularmente respecto al lamentable aumento del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de las organizaciones criminales.

Confiamos en que el trabajo continuo y la suma de esfuerzos de los colombianos, de la Organización de los Estados Americanos y de la comunidad internacional permitirán eliminar los problemas que persisten y enfrentar positivamente los desafíos y retos aún vigentes.

México continuará apoyando a la Misión y a la hermana nación de Colombia en este proceso.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much to the Delegation of Mexico. I now give the floor to Ambassador Castillo of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta. Deseamos felicitarla en esta primera sesión que usted preside y manifestarle que nos sentimos muy honrados de acompañarla desde la vicepresidencia.

Saludamos a Haití con mucho afecto en este Día de la Diáspora y agradecemos al Secretario General la presentación del décimo quinto informe trimestral sobre la Misión de Apoyo sobre el Proceso de Paz en Colombia. Costa Rica desea expresar su regocijo por los logros notables en la búsqueda de la paz alcanzados por Colombia.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidenta.

Queremos también agradecer el reporte que ha hecho el Secretario General sobre esta Misión y expresar nuestra complacencia porque este es uno de los programas más exitosos de la Organización. Eso creo que es positivo para la OEA y nos alegramos de que ello siga así.

Queremos también felicitar a nuestros amigos colombianos por los éxitos que ellos están logrando. Nos ha impresionado especialmente la mención por parte del Embajador de Colombia de que las fuerzas de autodefensa ya no siguen ejerciendo esa nociva actividad y la información sobre los otros logros alcanzados. Realmente nos alegra y lo felicitamos por ello. En este momento quiero, además, renovar el compromiso del Perú con este esfuerzo de la Organización.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chairman. I'd like to thank the Secretary General for his report, and I very much appreciate its contents.

I also want to reflect upon the words of our colleague from Colombia, who referred continually in his presentation to the recovery of the institutional framework in that country, the decline in impunity, and the growth of the rule of law. These are all extremely important concepts, and the Government of Colombia and the Colombian people are to be congratulated for the progress that has been seen.

Canada will continue to be very supportive of the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS); in fact, I think we remain the largest contributor to the exercise. We also note that the mandate of the MAPP/OAS has expanded to include the monitoring of the land restitution process. This will require additional resources and support. We would encourage other members around this table and the members of the international community to continue to build upon the work that has been started.

A very important lesson learned by the Organization of American States is the niche role that it has provided with respect to the rule of law and governance. This very key contribution supplies a vital lesson to us for other situations in which we may encounter similar problems and in which our value added as an organization can be utilized.

So, thank you very much, and I appreciate the reports from our colleague, Ambassador Hoyos, and from the Secretary General.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now offer the floor to Ambassador Skinner-Klée of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queremos agradecer al señor Secretario General por la presentación del décimoquinto informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia. Y lo hacemos, de verdad, muy esperanzados, señor Secretario General y distinguido Embajador Hoyos, porque los esfuerzos del Estado colombiano como los de la propia OEA hayan sido tan ingentes como eficaces. El rescate del Estado social y de Derecho, como usted le llamó, Embajador, es real, es tangible, a la vez que constituye y apareja novedosas experiencias que valen la pena estudiar por ser una lección fructífera de cómo erradicar el flagelo de la impunidad y de cómo acometer, en forma ordenada y justa, el resarcimiento de los oprobios causados por el crimen y la violencia. Colombia es para todos nosotros una inspiración sobre la consolidación de la convivencia democrática.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Delegation of Ecuador.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Para suscribir también el apoyo a la gestión suya, deseando que esta sea sumamente exitosa, para reconocer desde luego el informe del Secretario General y el aporte que ha hecho la Organización en este proceso tan importante para Colombia, pero sobre todo para unirnos a la celebración colombiana muy bien manifestada por el Embajador Hoyos con motivo de todos estos resultados de un proceso complejo, que ha llevado tiempo y que ha pasado por un sinnúmero de fracturas.

Nos regocijamos por esta situación, dado que somos un país vecino, un país hermano, y ya que queremos el bien para nuestra hermana República de Colombia.

Queremos señalar que el Ecuador desde hace mucho tiempo viene contribuyendo en muy distintas formas a ese proceso de consolidación y de superación de esas dificultades colombianas.

En ese aspecto Ecuador ha abierto sus brazos con el mayor agrado para recibir a una numerosísima población que ha sido impactada por la situación colombiana y que hoy por hoy disfruta y goza de esa hospitalidad ecuatoriana que le hemos brindado con la mejor disposición, hospitalidad que la comunidad internacional sin duda le está brindando también.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much to the Delegation of Ecuador. I now recognize the Delegation of Colombia. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

Pido la palabra nuevamente para reiterar el agradecimiento a todas las delegaciones por el apoyo constante que nos ha dado la totalidad de la Organización y para señalar que el Gobierno colombiano ha estado estudiando con mucho cuidado este informe que hoy se nos presenta. Hay varias recomendaciones sobre cómo mejorar el proceso y, sobre todo, cómo atender algunos problemas que son importantes, los que menciono básicamente a continuación:

- el primero lo llamamos las bacrim o bandas criminales, es decir, la actuación de algunos desmovilizados y otros delincuentes que siguen afectando ciertas partes del territorio;
- el segundo problema es el tema asociado con el narcotráfico. Digamos que fundamentalmente ese es el factor individualmente más importante;
- el tercer problema radica en la necesidad de darles más protección a las víctimas porque víctimas que han ido a procesos judiciales han sido amenazadas o asesinadas. Es por eso que recogemos claramente esa preocupación que es también la nuestra.
- y finalmente se menciona el tema del reclutamiento. Como algunos de estos grupos dedicados al narcotráfico buscan aumentar el reclutamiento, Colombia, con el apoyo de la MAPP/OEA, ha pedido la ayuda y la asesoría de esas organizaciones como la UNICEF y el Instituto Interamericano del Niño, que forma parte de esta Organización.

Así que quiero reiterar el agradecimiento por el apoyo dado y señalar que nuestro Gobierno va a trabajar sobre las recomendaciones porque hay nuevos retos. En esta nueva etapa, además de atender estas dificultades por parte de quienes continúan delinquir en narcotráfico, amenazando la población civil, esperamos que estos delincuentes puedan seguir siendo perseguidos a fin de aumentar la protección de las víctimas y lograr atacar el problema del reclutamiento de menores que todavía continúa, fortaleciendo el proceso de Justicia y Paz para que se acelere el proceso de toma de decisiones judiciales, de restitución de tierras y el avance en el proceso de justicia, paz y reconciliación.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. There being no other requests for the floor at this time, the Chair would suggest that the Council:

- Take note, with appreciation, of the report presented by the Secretary General;
- Express its tremendous appreciation to all the participants and donors in the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS), not least among them the Government of Colombia, which is very important for the success of the Mission; and
- Take the opportunity to recognize the progress made thus far.

It is so agreed.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE EL FONDO DE PAZ
(DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 28 DE FEBRERO DE 2011)

La PRESIDENTA: The next item on the order of business is the presentation of the report by the Secretary General on the Fund for Peace for the period January 1, 2009, to February 28, 2011. This report was distributed as document CP/doc.6226/11. Mr. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

De conformidad con la resolución del Consejo Permanente del 1 de diciembre de 2000, que estableciera una serie de pautas para el manejo del Fondo de Paz, quiero presentarles este informe que se refiere fundamentalmente a dicho Fondo, creado en la Asamblea General de junio de 2000, en Windsor, Canadá. Es un Fondo establecido para la solución pacífica de controversias territoriales. Por lo tanto, no abarca todas las actividades en materia de paz que desarrolla la OEA.

Acabamos de hacer un importante informe y comentarios con respecto a una actividad fundamental de mantenimiento de la paz con el tema de Colombia, pero este, repito, es un Fondo dirigido a temas de paz relacionados con controversias territoriales.

Por lo tanto, el informe que hoy se presenta solamente tiene dos capítulos fundamentales, básicamente relacionados con el Subfondo Belize-Guatemala y con las iniciativas llevadas a cabo en el marco del Foro Interamericano de Paz entre el 2009 y el presente año.

Es importante recalcar que en el tema Belize-Guatemala –no voy a repetir todo lo que dice el informe– hay un recuento de todo lo que ha venido ocurriendo en el proceso de conciliación que la OEA ha atendido a pedido de los Gobiernos de los dos países: el acuerdo para establecer un proceso de transición; el acuerdo de las medidas de confianza, enmendado en el año 2005; la creación de la Oficina de la Zona de Adyacencia y fundamentalmente el seguimiento del Acuerdo Especial entre Guatemala y Belize, del 8 de diciembre de 2008, donde decidieron someter el reclamo territorial, insular y marítimo a la Corte Internacional de Justicia.

Al mismo tiempo se detallan en el informe las acciones que ha tenido nuestra Misión para mantener fundamentalmente una situación de tranquilidad y de estabilidad en la llamada Zona de Adyacencia; las medidas de fomento a la confianza que se han tomado; el tratamiento de algunos incidentes que han surgido; las reuniones que hemos tenido con los países miembros del Grupo de Amigos y, finalmente, se destaca un gran avance durante este período en la aprobación por el Congreso de Guatemala en septiembre de 2010 del Acuerdo Especial, lo cual abre camino en ese país.

Esperamos muy pronto también que en Belize la decisión pueda ser sometida a consulta popular antes de llevarla a la Corte Internacional de Justicia. Anhelamos, además, poder informar que ambos países están de acuerdo en hacer esto de manera simultánea cuando concluyan los procesos electorales que se llevan a cabo en Guatemala este año y en Belize el próximo.

Hay un informe bastante detallado también respecto a las verificaciones y actividades que ha realizado la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia. Nuestra Misión en la Zona de Adyacencia tiene el trabajo de coordinación institucional que se mantiene con la policía y con las fuerzas de defensa de ambos países; los apoyos que serán brindados en materia de equipamiento para evitar dificultades y errores de localización; la coordinación interinstitucional de

los gobiernos municipales y otras facilitaciones y, fundamentalmente, todo lo que dice relación con la promoción y desarrollo de la Zona de Adyacencia en una cultura de paz. En dicho informe están los cursos que se han realizado, la capacitación y las acciones llevadas a cabo, incluso con la ya conocida Comunidad Santa Rosa en el año 2008.

Creo que este es un proceso que marcha razonablemente. Además, hemos tenido, como decía, varias reuniones del Grupo de Amigos y esperamos tener una próximamente para informarles nuevamente acerca de esa acción.

La mayor cantidad de recursos ha llegado al Fondo de Paz, Subfondo Belize-Guatemala. Los países que han contribuido al Fondo de Paz, en general, son Alemania, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, México, Reino Unido y Turquía. Además, quiero reconocer los aportes de Azerbaiyán, China, Corea, España y Qatar al Fondo General del Fondo de Paz, lo cual nos permite realizar otras acciones.

Creo que lo principal aquí es la actividad que desarrollamos en los años 2009 y 2010 con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Paz, una iniciativa que, recuerdo, comenzamos en el año 2008 con la presencia del Premio Nobel de la Paz, el señor Óscar Arias, Presidente de Costa Rica.

En el año 2009 también volvimos a realizar este foro. Hemos llevado a cabo otra serie de actividades. Para su información, hemos tenido también un seminario respecto del papel que ha jugado la OEA en los últimos 20 años en la reconstrucción de la paz, habiéndose publicado un libro sobre lo que la Organización ha hecho en la materia; hemos ofrecido un curso sobre la participación de la OEA en la paz, democracia y solución de conflictos; hemos lanzado en la página web una biblioteca virtual sobre iniciativas de paz y estamos, además, produciendo, aunque no probablemente con todos los recursos técnicos que quisiéramos, una memoria en video de todas las actividades que la OEA ha desarrollado desde su fundación, en materia de promoción y de logro de acuerdos de paz en distintos conflictos que nuestros países puedan haber vivido.

Tanto la biblioteca virtual como el video van a ser entregados a todas las Misiones próximamente para ratificar nuestro interés en darle mucho relieve a estas acciones. Uno de los grandes éxitos de esta región es el logro precisamente de la paz entre nuestras naciones. Muchas veces no reconocemos suficientemente el importante trabajo que hemos realizado en esta materia.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Mr. Secretary General, for that very comprehensive and concise report, and for your recommendations. We look forward to receiving the additional information on the Virtual Library of Peace Initiatives.

I now have the pleasure to offer the floor, and I recognize the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Agradezco al señor Secretario General la presentación del informe sobre el Fondo de Paz que ciertamente mi Delegación y mi país consideran como un mecanismo de apoyo a un objetivo esencial de esta Organización como es la solución de controversias.

Permítanme señalar brevemente que el Fondo de Paz efectivamente es un instrumento insustituible y ágil, pues se ha demostrado con creces sus virtudes, ya que ha fomentado la tranquilidad y la buena vecindad entre dos países hermanos, herederos ciertamente de una controversia de más de 150 años, producto del imperialismo colonial.

Pero quiero referirme al Fondo de Paz, pues este ha facilitado no solo la ejecución de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad sino que se ha constituido en un vehículo idóneo para solucionar pacíficamente diferencias, para acercar a nuestros pueblos y para garantizar una convivencia útil y pacífica.

Reconozco en la OEA este valioso servicio. Nuestro país está presto a acudir a él cuando se tenga la opción de hacerlo, porque lo señalan así los acuerdos que hemos sometido con Belize a discusión, en los referéndums simultáneos en ambos países, con la confianza ciertamente de acudir a la Corte Internacional de Justicia para dirimir nuestra situación.

Guatemala deposita su confianza en los medios pacíficos y jurídicos para resolver esta añeja controversia y agradece los valiosos servicios de la OEA en ese sentido. Guatemala reconoce en Belize a su hermano.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Delegation of Belize.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BELIZE: Thank you, Madam Chair.

First of all, I would like to congratulate you on your assumption of the chairmanship of the Permanent Council, and you can be assured of Belize's full support.

Belize would like to thank the Secretary General for his report on the Fund for Peace and reiterates its support for the Fund. As stated by the Ambassador of Guatemala, the Fund supports the efforts of the member states in pursuing peace and resolving conflicts between countries. Belize has been a beneficiary of the Fund and would like to thank the member states and permanent observers for their continued contribution to the Fund.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I now give the floor to the Delegation of Mexico.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación desea agradecer al Secretario General por la presentación de su informe sobre el Fondo de Paz. Nos es grato constatar los avances y logros de esta valiosa iniciativa para el mantenimiento de la paz en la región.

Agradecemos la información sobre las actividades realizadas en la Zona de Adyacencia entre Belize y Guatemala. Nos parece fundamental la labor de promoción de una cultura de paz entre la

infancia y la juventud, y nos alienta saber que se ha concluido satisfactoriamente el reasentamiento de familias del Barrio Judá. Esperamos que el Fondo de Paz continúe brindando aportes positivos.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I now give the floor to the Delegation of Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

O Brasil agradece a apresentação do relatório sobre o Fundo de Paz e destaca a importância do Fundo estabelecido por mandato derivado da vontade coletiva dos Estados membros para contribuir com a solução pacífica das controvérsias territoriais no continente.

O Brasil entende que seu aporte de recursos ao Subfundo Belize-Guatemala, ao representar contribuição a uma causa que ultrapassa seu entorno imediato, reforça a defesa do princípio da cooperação hemisférica. O Brasil está convencido da relação fundamental entre cooperação e paz e reitera confiança na ação multilateral e regional, apoiando a presença ativa da Secretaria-Geral da OEA na questão do diferendo territorial entre as duas nações.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I now give the floor to the Delegation of Panama.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Permítame sumarme a las felicitaciones por haber asumido usted la presidencia de nuestro Consejo Permanente.

Presidenta, la solución pacífica de la controversia es el camino a seguir entre los Estados. Es por ello que la Delegación de Panamá agradece la presentación del informe del señor Secretario General sobre la labor del Fondo de Paz e igualmente quiere expresar sus felicitaciones por los trabajos desarrollados por dicho Fondo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you to the Delegation of Panama. If there are no other requests for the floor, I'd like to propose that the Council take note of the report of the Secretary General on the Fund for Peace for the period January 1, 2009, to February 28, 2011. It is so agreed.

APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: The eighth item on our order of business is the approval of the minutes in documents CP/ACTA 1732/09, CP/ACTA 1733/09 corr. 1, CP/ACTA 1736/10, and CP/ACTA 1744/10.

The Secretariat has informed the Chair that the corrections requested by all permanent missions, including those received from the Permanent Mission of Nicaragua on April 19, have been

duly incorporated. If the delegations have no comments or objections, we would proceed, but I see a request from the Ambassador of Guatemala. You have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Lamento intervenir nuevamente para hacer dos breves observaciones. En la portadas de las actas 1733 y 1733 corr. 1, correspondientes a la sesión del 16 de diciembre del 2009, aparece el año 2000. Le ruego que se haga el cambio correspondiente.

La segunda observación es sobre el acta 1736, relativa a la sesión del 27 de enero de 2010, precisamente donde tratamos el tema Haití, en la que hay, posiblemente por el audio, una transcripción errónea. En la página 41, párrafo cuarto, línea dos, “Ley Migratoria”. debe decir “Ley Meritoria”, que fue el ofrecimiento tanto del Gobierno de la República Dominicana como del de los Estados Unidos, relativo a la concesión de un Estado migratorio más benevolente hacia los haitianos. Le ruego tomar nota.

Gracias, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for your corrections. The Secretariat would have taken due note, and I'm sure those amendments will be made and the minutes recirculated.

There being no other requests for the floor, we'll proceed with the approval of these minutes. Can the Chair take it that they are agreed to? It is so agreed. Thank you.

PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE SUS
CONSULTAS CON RELACIÓN A PROPUESTAS REFORMAS AL
ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS

La PRESIDENTA: The last item on our order of business is “Other business.” As indicated at the start of the meeting, the Chair would like to share with Council members some work that I have been doing in consultation with the Secretary General, the President of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), the Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), and with some of you, as time permitted.

It has been brought to my attention that the Inter-American Commission on Human Rights has circulated a proposal to reform Article 11 of its Rules of Procedure. That article refers to the Executive Secretary, but before I get to that, we note that the Statute of the Commission provides in Chapter V, Article 21, that “the Executive Secretary shall be appointed by the Secretary General of the Organization.”

The proposed amendment to the Rules of Procedure of the Commission makes reference to the selection or renewal of the Executive Secretary. That proposal has caused some concern. Therefore, I conducted these consultations with the Secretary General to understand from him, from the President of the IACHR, and from the Executive Secretary of the Commission what was the intention, and to see how we could address these concerns, which came from the member states.

The result of my consultations was an understanding from the President of the Commission, supported by the Executive Secretary, that the intention was never to override the role and the authority granted to the Secretary General by the General Assembly in Article 21 of the Statute. The President of the Commission has offered to submit and circulate to the member states a written explanation of the Commission's intention and to propose to the other members of the Commission that they reformulate the proposed amendment to Article 11 so as to allay the concerns and to describe more clearly what they intend to do, for the consideration of member states.

The Chair would like to propose to this Council that the reformulated text be considered by the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) and to ask the CAJP to recommend to this Council a course of action, as it deems appropriate, once that consideration has been concluded.

That is the essence of my proposal and comment today. I make no judgment of the intention of the proposal or anything by the Inter-American Commission on Human Rights; it's simply for procedure so that this matter can be formally placed before the Committee on Juridical and Political Affairs.

I now offer the floor for any comments. The Ambassador of Peru, Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs, has the floor. Thank you.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:
Gracias, Presidenta.

Quiero agradecer la información que usted nos acaba de brindar como resultado del proceso de consultas que llevara usted adelante sobre este importante tema.

A lo que usted ha dicho, quiero agregar, como información para los miembros del Consejo, que ayer tarde en la noche recibí, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de este Consejo, una carta de la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, carta que está siendo repartida en este momento para conocimiento de los miembros del Consejo y que, además, está siendo publicada como documento CP/CAJP/INF.139/11.

No voy a leer la carta porque, como digo, está siendo ya circulada, pero la esencia de la misma es coincidente con lo que usted informó, Presidenta. Dice la doctora Shelton en su carta que no fue intención en ningún momento de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos cuestionar el derecho, la tarea y la responsabilidad que tiene el Secretario General de designar y de remover al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, tal como está estipulado en la Convención Americana de Derechos Humanos y en el Estatuto de la CIDH.

Señora Presidenta, entiendo que ha quedado claro que la propuesta que originalmente hizo la Comisión Interamericana y que publicó mediante un comunicado de prensa, ya no sigue siendo válida. Es una propuesta que va a ser revisada por la Comisión y, en consecuencia, la opinión que se ha pedido públicamente ya no es necesaria porque esa propuesta va a ser modificada.

Finalmente, Presidenta, como es natural, me pongo a su disposición y a la disposición de todos los Estados Miembros para, cuando llegue el momento oportuno, discutir este tema en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for sharing with us the note that was sent to you today. It demonstrates that the President of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) has indeed complied with the promise she gave to the Chair of the Council on Monday, April 18. We are very pleased to see that.

I give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Yo creo que, como se ha señalado aquí en la propuesta suya, se debe más bien dejar la constancia en acta de lo que ha sido su conversación con la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, agregada a la carta que ella misma dirige a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, pues ha de haber un camino para la solución razonable de este tema.

Ciertamente es muy importante que este asunto sea debatido en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y que se vea efectivamente la forma de compatibilizar nuestra legislación y normativa actual con lo que está planteando la Comisión Interamericana.

Creo que eso no surgía ciertamente de un texto que al menos nunca mencionaba al Secretario General y que daba la impresión de que se trataba de una forma de designación o de selección en circunstancias que el Estatuto aprobado por la Asamblea General habla de ellas, consultando a la Comisión Interamericana.

En suma, pienso que esto va bien encaminado y creo que deberíamos aceptar todos que sea discutido, como usted ha propuesto, en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. Ahí discutiremos respecto de la mejor manera de entregar a nuestra Secretaría de Asuntos Jurídicos nuestra opinión a fin de armonizar las normas sobre esta materia.

No es este el único tema que hemos tenido en estos días respecto a la Comisión de Derechos Humanos. Creo que todo se hizo en relación precisamente con este problema de las normas y de las atribuciones de cada cual. Espero que con eso se pueda entonces hallar un camino constructivo hacia la solución de este asunto, que ciertamente no será inmediata, pero que por lo menos ya hemos echado a andar adecuadamente.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Secretary General. If there are no other requests for the floor, the Chair will take it that the Council agrees that this matter will be entrusted to the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), and that the CAJP will keep us informed in a timely manner of the progress being made and of any recommendation it would wish to put forward to us.

Thank you; it is so agreed.

ENTREGA DE UN MALLETE A LA REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
PRESIDENTA SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: You know, colleagues, we have established an excellent tradition in this Council of recognizing outgoing chairs of this body to demonstrate our appreciation to them for having directed the Council's deliberations during the course of three months.

We have a couple of outstanding recognitions, including one from the end of December. Unfortunately, Ambassador Maza of El Salvador continues not to be present. We understand that he is returning, and we look forward to welcoming him. Ambassador Menéndez, please transmit that to him.

But on this occasion, we do have the pleasure of the company of Ambassador Carmen Lomellin, the Permanent Representative of the United States to the Organization of American States, who led with precision the deliberations of the Council from January to the end of March.

I therefore take this opportunity, Ambassador, to present to you the commemorative gavel and invite you now to come up to the head table so that I may do so on behalf of the members of the Council. Thank you.

[Se entrega el mallete a la Representante de los Estados Unidos.] [Aplausos.]

These are some of the procedures that we are not going to do away with, notwithstanding what the Chair said at the beginning of the meeting. Ambassador Lomellin, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Ambassador Bristol.

Very briefly, I want to thank all of you—ambassadors permanent representatives and alternate representatives of your missions. I'd like to thank the Secretary General and his team, and especially the Secretariat that manages these meetings, for all of the cooperation, support, efficiency and hard work that went into these past three months. Thank you very, very much.

And thank you for the gavel! Please know that it will be used most effectively at my staff meetings in the Permanent Mission. [Risas.]

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador.

Colleagues, this ends the matters to be raised under "Other business," at least from the Chair's vantage point, unless a delegation has another matter to bring to the attention of the Council at this time.

There being no requests for the floor, this Council stands adjourned, with the appreciation of the Chair for the very timely conclusion of our deliberations. Thank you.

AC01864T01

CP28639T01

ISBN 978-0-8270-5837-8